

"La Refinería del Pacífico y la explotación del bloque ITT en el Parque Nacional Yasuní, **pondrán en riesgo una de las zonas de mayor biodiversidad del planeta y a los pueblos indígenas en aislamiento**

¿Querán los inversionistas asumir este delito contra la naturaleza y los pueblos indígenas?"

El gobierno ha anunciado para estos días, la "primera ronda de inversionistas" con representantes de empresas de China, EE.UU., Reino Unido, Japón, Rusia, España, Corea del Sur, entre otras, para construir la Refinería del Pacífico – RDP en Manabí. Según el gobierno, la Refinería procesaría el crudo pesado que provendría principalmente del bloque 43, Ishpingo, Tambococha y Tiputini (ITT) y de los otros campos a medida que se libere el petróleo comprometido con China y Tailandia. El Gobierno prevé que para cuando opere la Refinería, el ITT haya alcanzado una producción de más 220 000 barriles de petróleo diarios.

Según información pública se ha redimensionado el proyecto, excluyendo la construcción de la petroquímica por lo que el presupuesto actual sería de \$5000 millones de los \$13000 que calculaba el anterior gobierno. Se prevé un plazo de tres años para la construcción y 20 años para recuperar la inversión, luego de lo cual la obra se transferirá al Estado. Sin embargo no se cuenta con información pública sobre el detalle de esta nueva propuesta que parecería que está planteada para acoplarse al interés de los inversionistas, más que al interés de nuestro país.

Pero lo que los inversionistas no saben es que hay **más de 10 razones** para no invertir en este proyecto.

La RDP y la explotación del bloque ITT en el Parque Nacional Yasuní, **pondrán en riesgo una de las zonas de mayor biodiversidad del planeta y a los pueblos indígenas en aislamiento**

. La única reserva importante de crudos pesados es la del ITT, en el Parque Nacional Yasuní, que llega a 1700 millones de barriles, que según expertos petroleros, si se procesaran 110 millones de barriles al año, (300 mil diarios) abastecerían apenas 15 años, es decir que el país pasaría a **depender de la importación de crudos pesados y de la fluctuación de precios del**

petróleo.

Pero más grave aún es que explotar el ITT implica poner en riesgo la zona con mayor biodiversidad del planeta y a los pueblos indígenas amazónicos en aislamiento. ¿Querán los inversionistas asumir este delito contra la naturaleza y los pueblos indígenas?

La Refinería del Pacífico se asentaría en los Bajos de Montecristi, una de las zonas de **actividad sísmica crítica**,

según el propio Informe del medio geofísico de la RDP. Efectivamente apenas hace dos años, en abril del 2016, un terremoto de 7,8 grados Richter afectó principalmente a la Provincia de Manabí, causando graves impactos en el perfil costanero y las ciudades como Manta, Portoviejo y Montecristi. Más de 600 muertos, miles de heridos y daños materiales fueron el resultado del terremoto en la costa ecuatoriana. Menos mal que aún no estaba construida la RDP pues hubiese constituido una tragedia mayor de dimensiones incalculables.

Este proyecto está señalado por varios **casos de corrupción**, tanto a nivel nacional como internacional. Ya la Comisión Nacional Anticorrupción, denunció las irregularidades y negociados relacionados con la adquisición del terreno por parte de la RDP a los propietarios de “La Fabril”, (nombre al que se conocía este lugar). Pero también Conceição Santos, ex-representante de Odebrecht en Ecuador, denunció que esta empresa pagó 7 millones de dólares de coima para la adjudicación del contrato para la preparación del terreno donde se asentaría esta industria, y habría que investigar también el caso de la licitación de la construcción del acueducto desde la represa la Esperanza hasta el Aroma, también construida por Odebrecht. Se debe realizar urgente una Auditoría sobre estos casos de corrupción.

La RDP se asentaría en **tierras de las comunas campesinas ancestrales** que han ido siendo despojadas de las mismas. Las comunas de la zona reclaman por sus tierras ancestrales en donde realizaban sus actividades agrícolas y comunitarias y han denunciado irregularidades por parte de la empresa RDP en la expropiación de éstas, violando la Constitución de Montecristi que reconoce los Derechos Colectivos de las comunas y su derecho a “conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles” (Art. 57).

Es posible que las empresas **no reconozcan el costo invertido en este proyecto de más de \$1500 millones** porque no se ha realizado una auditoría internacional de una firma autorizada, necesaria para este fin. Pero más grave aún es que no asuman la **deuda ecológica, social y cultural** que este proyecto ya ha generado, pues hasta el momento se han deforestado más de 600 has de bosque seco tropical, con toda su biodiversidad, destrucción de patrimonio arqueológico, de

paisaje y áreas de cultivo de las comunas campesinas y con ellas sus dinámicas comunitarias actuales y de las futuras generaciones.

A pesar de la inversión realizada hasta el momento el proyecto **no cuenta con la infraestructura requerida para la instalación de la Refinería**

, pues como se decidió construirla en la Provincia de Manabí, que no es una provincia petrolera, según expertos petroleros, se necesitaría construir toda una infraestructura, como sería un oleoducto para transportar el crudo pesado, un puerto petrolero y poliductos para sacar los derivados para su distribución, para lo que se requeriría una inversión adicional de aproximadamente \$2000 millones, monto que no está contemplado.

En caso de financiar este proyecto, los inversionistas deberán amortizar su inversión en 20 años, durante este período **el Ecuador tendrá que comprar los combustibles a la misma RDP a precio de mercado.**

Una vez que hagan el negocio de la construcción y la recuperación de la inversión a costa del país, la refinería pasará al Estado cuando éste ya no cuente con petróleo para procesar y dependerá de la importación del mismo, pero sobre todo cuando a nivel mundial se apueste por la transición energética. Es decir **heredaremos un elefante blanco.**

A nivel internacional se está planteando la **transición energética hacia sociedades post-petroleras** pues los combustibles fósiles entraron ya en una etapa de declive, además de los impactos de su quema en el cambio climático. A nivel mundial se están cerrando ya industrias refinadoras. Desde el 2009 los resultados operativos y financieros de las áreas de refinación de las grandes multinacionales como BP, Chevron, ExxonMobil, entre otras, reflejan pérdidas millonarias por el exceso de capacidad y bajos márgenes de ganancia.

Sin embargo, una de las razones más importantes para no invertir en la Refinería del Pacífico será la grave **contaminación ambiental** que generará esta industria y que afectará la vida de la población en su conjunto y de sus ecosistemas marino y terrestres. Los gases emitidos a la atmósfera por estas industrias contienen partículas en suspensión de metales pesados, óxidos de azufre y nitrógeno, compuestos orgánicos volátiles – COVs - y monóxido de carbono, sustancias tóxicas para las personas y los animales que provocan graves enfermedades. Se prevé que estos gases por la dinámica de las corrientes de aire de esta zona, que circulan en dirección sur-este, llegarían hasta Manta, pasando a convertirse en una amenaza a la salud pública. La Refinería del Pacífico descargaría aprox. 11 millones de

m3/año de desechos líquidos industriales tóxicos que finalmente serán descargados al mar, afectando gravemente los ecosistemas marino-costeros, en especial a la pesca artesanal – una de las principales del país - y a las ballenas jorobadas que cada año viajan a estas aguas para reproducirse y parir.

En una zona densamente poblada la **Refinería será una bomba de tiempo**. Las industrias petroleras son proclives a derrames y explosiones como sucede constantemente en refinerías nacionales y en otros países. Los riesgos de accidentes y explosiones afectarían principalmente a las más de 30 comunidades aledañas al proyecto.

La mejor opción para este espacio es devolver las tierras a las comunas ancestrales de la zona para construir propuestas de uso y productivas agroecológicas, vivienda alternativa – principalmente para los afectados por el terremoto en esta zona -, energía sustentable, turismo comunitario, para compartir sus conocimientos ligados a los bosques y sus interacciones, generación de trabajo campesino en armonía con la comunidad y la naturaleza, como un referente colectivo de intercambio de saberes y defensa de los derechos de los agricultores, colectivos y de la naturaleza.